

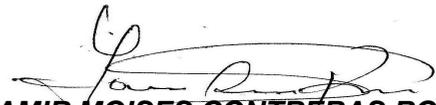


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 134 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2013

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2013-00274	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Ena Carmen Villalba Vergara	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Parafiscales de la Protección Social	05/12/2013	1	Auto Inadmite Demanda
2	2013-00277	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Liney Mendoza Atencia	Municipio de Sincelejo Sucre	05/12/2013	1	Auto Admite Demanda
3	2013-00276	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Victor Garcia Contreras	Municipio de Sincelejo	05/12/2013	1	Auto Admite Demanda
4	2012-00031	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Yen Lara Benitez	Municipio de Corozal Sucre	05/12/2013	1	Auto de Obedezcase y Cumplase y fija Agencias en Derecho
5	2013-00278	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Gilberto Enrique Garcia Reyes	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Parafiscales de la Protección Social	05/12/2013	1	Auto Inadmite Demanda
6	2013-00279	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Angel Gabriel Mendez Clemen	Contraloría General de la Nación	05/12/2013	1	Auto Inadmite Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00)PM.


ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO